



ESPAÑA

MICROFILMADO

MICROFICHAS

MODELO DE UTILIDAD

NUMERO	244.432
FECHA DE PRESENTACION	9 julio 1979

16 MAYO 1980

90 PRIORIDADES:

31 NUMERO

32 FECHA

33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD

81 CLASIFICACION INTERNACIONAL

B44C 5/04

84 TITULO DE LA INVENCIÓN

"LAMINA PARA RECUBRIMIENTOS".

71 SOLICITANTE (S)

Don Sergiò SANZ SOLER

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

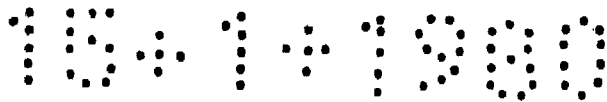
Santa María de Barbarrá (Barcelona), Calle Lisboa, 18

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

Don Ignacio PONTI GRAU



La presente invención se refiere a una lámina para recubrimientos decorativos que tiene aplicaciones similares a las del papel pintado, pero con sensibles ventajas sobre el mismo, en cuanto a adaptabilidad, resistencia y valor estético.

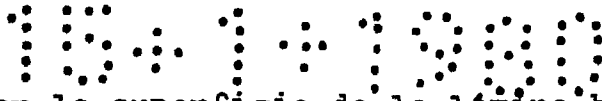
Esencialmente la lámina en cuestión consta de un soporte laminar de naturaleza celulósica, tal como el papel, con las características físicas apropiadas en cuanto a resistencia, flexibilidad y grueso, y ventajosamente gofrado, para facilitar su adaptación al ser aplicado sobre una pared, muro u otra superficie plana, y evitar las posibles contracciones posteriores.

Sobre el anverso de la lámina soporte están aplicados una pluralidad de hilos o haces de hilos, ventajosamente paralelos y en dirección longitudinal, en distribución regular o no, formando combinaciones múltiples.

Se ha previsto la posibilidad de que entre los hilos existan espacios que permiten ver la superficie de la lámina base la cual estará ventajosamente decorada con grafismos complementarios a los hilos.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva de un fragmento de una lámina con el anverso totalmente cubierto de hilos paralelos; la figura 2 es una vista de un fragmento de lámina con haces de hilos espaciados que



dejan ver la superficie de la lámina base provista de franjas impresas; la figura 3 es un detalle a mayor escala en sección transversal de la lámina con haces de hilos.

5 La lámina para recubrimientos decorativos descrita consta en los dibujos de una lámina base -1- de naturaleza celular, como por ejemplo papel, cuyas características de resistencia, flexibilidad y grosor son las apropiadas para el uso a que se destina.

10 Dicha lámina base -1- presenta un gofrado -2- el cual aumenta su flexibilidad y resistencia para soportar con mayor facilidad las tensiones a que se verá sometido, no solamente durante el proceso de fabricación de la lámina, sino también en su aplicación sobre la superficie a decorar, evitando contracciones posteriores.

15 Sobre el anverso de la lámina base -1- va aplicada una capa de cola -3- destinada a fijar una pluralidad de hilos -4- de naturaleza textil, ya sean individuales, formando haces agrupados, o bien recubriendo totalmente la superficie de la lámina.

20 Se ha previsto la posibilidad de que el anverso de la lámina base -1- esté dotada de reproducciones gráficas -5- por ejemplo en forma de franjas transversales, en cuyo caso constituyen un motivo complementario en relación a los hilos -4-, cuando éstos se hallan separados entre sí y dejan ver la superficie de la lámina -1- (figura 2).

25 Se ha previsto también que los hilos -4- formen un tejido entre ellos.

La lámina formada tiene unas características de re-



sistencia a la tracción y a los esfuerzos, de las que carecen otras láminas de recubrimiento de papel, gracias a la presencia de los hilos -4-. Es de destacar la mayor resistencia de esta lámina al sol.

5 Además de estas cualidades de tipo práctico hay que resaltar los efectos embellecedores y estéticos que pueden conseguirse con la misma, puesto que son infinitas las combinaciones a realizar con los haces de hilos, individuales o agrupados, a las que hay que añadir las que proporciona la eventual reproducción gráfica -5- del papel.

10 Se prevee también la coloración de la lámina base o de la cola en ella depositada, en contraste con la coloración de los hilos colocados en su anverso produciendo así efectos decorativos especiales.

15 Es importante resaltar que la lámina tiene una apariencia prácticamente igual a la de un recubrimiento totalmente textil, pero es mucho más económica y su aplicación ofrece menos dificultades.

20 Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los distintos componentes de la lámina, como la lámina base y los hilos de recubrimiento, forma y disposición de tales hilos, y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

1541990

REIVINDICACIONES

1. Lámina para recubrimientos, caracterizada esencialmente por el hecho de que consta de una lámina base de naturaleza celulósica, con las características de flexibilidad, resistencia y grosor apropiadas, ventajosamente gofrada, sobre cuyo anverso están adheridos, mediante una capa de cola, unos hilos textiles, agrupados o no en haces, que recorren longitudinalmente la superficie de la lámina base aumentando su resistencia, y constituyen la cara vista de la lámina.

2. Lámina para recubrimientos, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que, opcionalmente se ha previsto que el anverso de la lámina base presenta motivos gráficos visibles cuando los hilos de recubrimiento se hallan separados.

3. Lámina para recubrimientos.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona, 9 de julio de 1979

Sergio SANZ SOLER

p. a. **I. PONTI**

P. P.

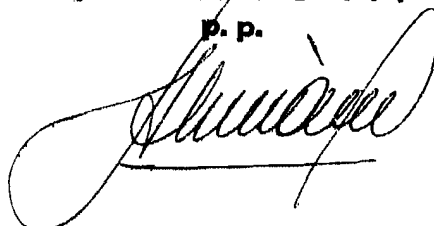


FIG. 1

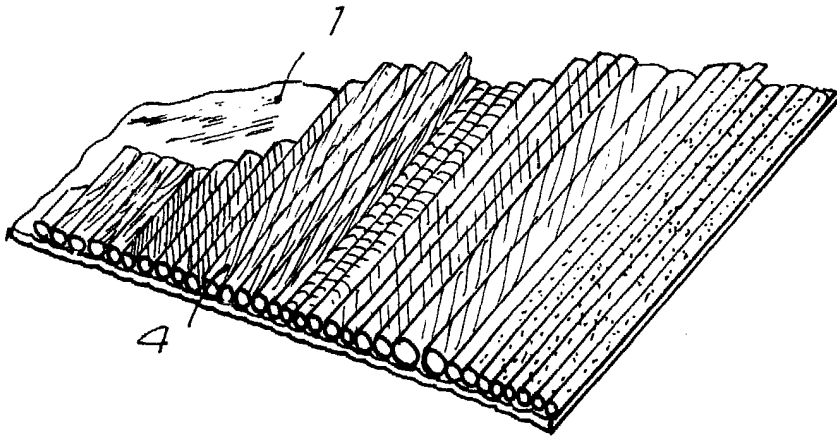


FIG. 2

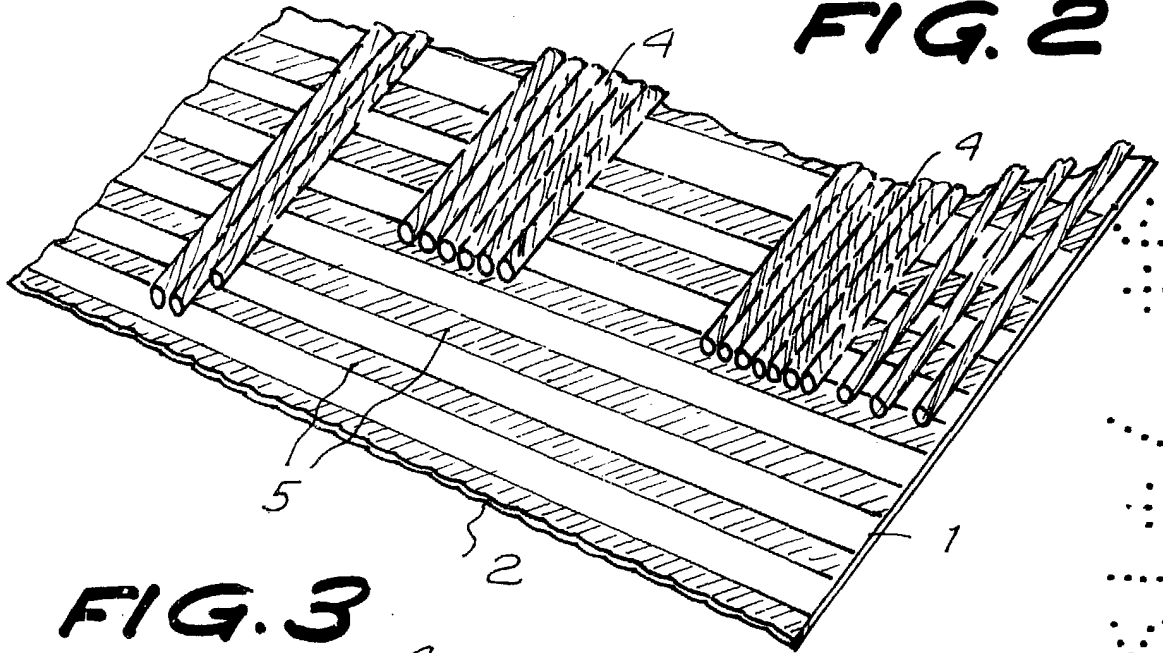
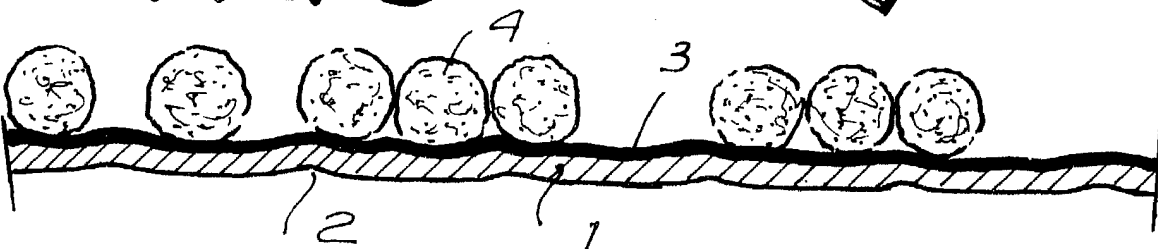


FIG. 3



Barcelona, 7 de julio de 1979
p.a.

Sanz Soler

29675/1